FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR:3728727
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERTVICIOS
OBJETO:	Contratar la entregar a título de arrendamiento un espacio para la prestación del servicio de fotocopiadora, reducciones, ampliaciones y venta de papelería ubicado en el primer piso del Sena Centro de Tecnologías del Transporte Cra 4 # 53 - 54 Sur, Zona Industrial Cazuca - Regional Distrito Capital.
VALOR:	$8.840.844
CONTRATISTA:	CORTES PRINT COMPANY S.A.S.
NIT:	830107466
REPRESENTANTE LEGAL:	RAUL HUMBERTO CORTES CARRION CC 79513597
SUPERVISOR DESIGNADO:	DIEGO A CARVAJAL VILLARREAL
PLAZO:	8 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN:	**COMPLEJO SUR – SENA - BOGOTA DC**

En la ciudad de Bogotá a los 21 dias del mes de junio de 2022, entre los suscritos Dra. Claudia Janet Gómez Larrota, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.824.936 de Charalá -Santander domiciliado en Bogotá D.C., en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones nombrado mediante Resolución No. 0034 del 13 de enero de 2013 y Acta de Posesión No. 017 del 13 de enero de 2017, quien en adelante se denominará el SENA, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 69 de 2014 y por la otra, RAUL HUMBERTO CORTES CARRION identificado con la cédula de ciudadanía No. 79513597, actuando como representante legal de la firma CORTES PRINT COMPANY S.A.S.– NIT 830107466, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR:3728727 de 2022, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: No requiere Registro Presupuestal

Fecha de aprobación de las garantías: 21 de junio de 2022

Fecha de inicio: 21 de junio de 2022

Fecha de Terminación: 08 de junio de 2023

Firman

RAUL HUMBERTO CORTES CARRION
AMBICOLSERVICES SAS

DIEGO A CARVAJAL VILLARREAL
Supervisor

Proyectó: *Diego A. Carvajal V. - Supervisor*